

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

FECHA:
10/11/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
17001-33-39-005-2019-00188-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	JULIAN ALBERTO AGUDELO RAMOS	NACIÓN – MINISTERIO DE DUCACIÓN – FOMAG Y OTROS	APRUEBA CONCILIACIÓN	09/11/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/ETSnZRCQIAVlps5U-Jz30NEBORGzt7TEc0Wzb6aX2mcJQ?e=wTGily
17001-33-33-756-2015-00277-00	EJECUTIVO	GERMÁN EDUARDO CEBALLOS CASTAÑO	EMPOCALDAS	ORDENA CONVERSIÓN Y FRACCIONAMIENT O DE TITULOS	09/11/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZbDZC65polDo5dvzaa6QocBKZLR1NtpcctGKYaO-owhxg?e=7X6o1A

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8b66bb811a58dc1d91f8887e04d9cfa944490c2c4820e2fea1d18379b3a30d7**

Documento generado en 10/11/2020 08:08:54 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>